



NOMBRE DEL ALUMNO : YOMARA MAIVED BORRALLAS MENDEZ

NOMBRE DEL PROFESOR: BLANCA TRINIDAD ROBLERO

NOMBRE DEL TRABAJO:MAPA CONCEPTUAL

MATERIA : REGIMEN FISCAL PARA PERSONAS MORALES

GRADO: 6

GRUPO: A

FRONTERA COMALAPA, CHIAPAS, A 22 DE MAYO DEL 2022

# CONCEPTOS Y ASPECTOS BÁSICOS

Análisis de la estructura de la ley del ISR, su Reglamento y de la Resolución Miscelánea.

Impuesto sobre la renta (ISR) es un impuesto que se aplica a los ingresos adquiridos, con excepción de las herencias y las donaciones.

Reglamento del Impuesto Sobre la Renta.

Contiene reglas en torno al pago, cobro y cálculo del ISR para todo tipo de contribuyente, por ejemplo, los que obtienen ingresos por acciones que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), uniones de crédito; Condiciones para préstamos, fusiones, arrendamientos.

Resolución Miscelánea.

Cada inicio de año, la Resolución Miscelánea Fiscal (o RMF) se vuelve una guía indispensable para los contribuyentes, pues reúne en un solo texto todos los aspectos particulares de la normatividad hacendaria

Definiciones de persona moral, residentes en México, establecimiento permanente, residentes en el extranjero con y sin establecimiento permanente en México.

Artículo 7. Cuando en esta Ley se haga mención a persona moral, se entienden comprendidas, entre otras,

ARTICULO 1 LISR. Las personas físicas y las morales están obligadas al pago del impuesto sobre la renta en los siguientes casos:

1. Residentes en México
2. Residentes en el extranjero con establecimiento permanente
3. Residentes en el extranjero.

ARTICULO 2 LISR. Para los efectos de esta Ley, se considera establecimiento permanente cualquier lugar de negocios en el que se desarrollen, parcial o totalmente, actividades empresariales o se presten servicios



# CONCEPTOS Y ASPECTOS BÁSICOS

